CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Villa Hayes, Circunscripción Judicial Presidente Rutherford B. Hayes de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las 09:20 hs, en la Dependencia del Circunscripción Judicial de PDTE. HAYES ubicado en el Ciudad de Villa Hayes, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Sra. Carolina Ruffinelli - Administradora de Contrato
Sra. Claudia Vera - Dirección de Contraloría Interna
Sra. Elsa Samaniego - Operativizadora
Sr. Andres Vera - Div. Recepción Bienes - Dpto. Suministro
; a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Creando Py S.A correspondiente al llamado del P.A.C.N°04/2019 – O.C.N° 528. — "Adquisición y colocación de Carteles de Señalización – Contratación Directa – Plurianual " y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0001189 de fecha .-

El/la Sr/Sra. Claudia Vera representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 10:45 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Andres A. Vera G.
Recepcionador de Bienes
Dpto. de Suministros

Arq. Elsa Samaniego
TÉCNICO
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Arq. Pamelia Orrego de Florentín
Jefe
Departamento Ejecutivo - DIF

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

Econ. Claudia Vera de Quintana
Division Control de Contratos
Direccion de Contraloría Interna

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Juan René Cattebeke en este acto en representación del (JUZGADO DE VILLA HAYES) en fecha 05/03/2020

Ing. Juan René Cattebeke Gamarra
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscrip. Judic. Pdte. Hayes

PODER JUDICIAL
DPTO. DE PATRIMONIO Y SUMINISTROS
PRESIDENTE HAYES

Escaneado con CamScanner